

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014- 1605

SALTA, 30 de septiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.435/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias Exactas – por las correspondientes al plan de estudios 2006 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que dicta esta Unidad Académica, de la alumna LEDESMA, NADIA VERONICA L.U.N° 414.839; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 28, obra el Certificado N° 100/14 de las materias aprobadas por la citada alumna en la carrera de Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias Exactas;

Que a fs. 33, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico, indicando las correlativas para cursar la asignatura que indica en su nota solicitud fs. 30;

Que la Comisión de Equivalencias de la Escuela de Recursos Naturales a fs.38 y 38 vta., emite dictamen al respecto, en base a los informes emitidos por las distintas cátedra;

Que asimismo a fs. 41, el Dpto. Planeamiento Pedagógico indica que realizado un análisis sobre el dictamen efectuado por la comisión de equivalencias de fs. 38 y vta., surge la siguiente observación, no entraría dentro del reconocimiento otorgado la asignatura Ingles, por no contar con la aprobación de Introducción a los Recursos Naturales (ambos módulos);

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a favor de la alumna LEDESMA, NADIA VERONICA L.U.N° 414.839 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006 – el siguiente reconocimiento de materias

FACULTAD DE CIENCIAS EXÁCTAS
CARRERA: LICENCIATURA EN QUIMICA

MATERIAS APROBADAS
RECONOCIMIENTO TOTAL

Matemática 1 – Nota: 8 (ocho)

Matemática 2 – Nota: 5 (cinco)

Filename: R-DEC-1605-2014

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y
MEDIO AMBIENTE – PLAN 2006

por Matemática I – Nota: 8 (ocho)

por Matemática II – Nota: 5 (cinco)

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014- 1605

SALTA, 30 de septiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.435/2014

Fundamentos de Química I – Nota: 7(siete) por Química General – Nota: 8 (ocho)
y Fundamentos de Química II – Nota: 9 (nueve)

MATERIAS APROBADAS
RECONOCIMIENTO PARCIAL

Fundamentos de Química I – Nota: 7(siete) por Química Inorgánica. Para acceder al
y Fundamentos de Química II – Nota: 9 (nueve) reconocimiento total deberá rendir los
siguientes temas: **Estudios de los Grupos de la Tabla Periódica, Com-
puestas de Coordinación y Nociones de Radio actividad.** Plazo para tal fin
hasta el 30/09/2016.

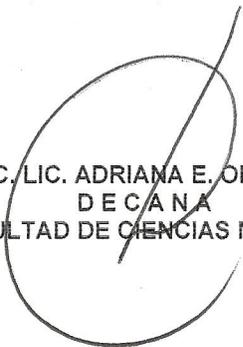
Física 1 – Nota: 10 (diez) por Física General. Para acceder al recono-
cimiento total deberá rendir los temas:
**Tema I: Introducción a la Ciencia Fca Magnitudes, Tema III: Dinámica, Tema VI: Termodinámica y Tema VII: Elec-
tromagnetismo.** Plazo para tal fin
hasta el 30/09/2016.

ARTICULO 2°.- TENGASE POR INSCRIPTA para cursar en el segundo cuatrimestre del presente período lectivo 2014, a la alumna **LEDESMA, NADIA VERONICA** L.U.N° 414.839 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006 – en la asignatura **Química Inorgánica**, según informe de fs. 33.

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES